

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2016.

CIRCULAR No. SA-10-16

**CC. Secretario Ejecutivo, Contralor General,
Directora y Directores Ejecutivos,
Titulares de Unidades Técnicas, Coordinadoras y
Coordinadores Distritales y Personas Servidoras del
Instituto Electoral del Distrito Federal.
Presentes.**

Hago de su conocimiento que, a partir del próximo 05 de mayo del año en curso, se actualizará el inventario de activo fijo en oficinas centrales y órganos descentrados, de conformidad con el procedimiento SA-DACPS-10-2013, denominado "Procedimiento para el Registro, Control y Resguardo de Activo Fijo", mismo que señala como Políticas de Operación, entre otras, las siguientes:

"Mantener actualizado el registro de inventario por área y por usuario, debiendo verificar que se realicen revisiones físicas periódicas y permanentes en las diferentes áreas del Instituto".

"Controlar el activo fijo, manteniendo actualizado el resguardo documental de cada uno de ellos".

En ese sentido, dicha actividad la realizarán personas servidoras del Departamento de Control Patrimonial (DCP) adscritas a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACP), conforme al calendario anexo. Asimismo, con el fin de realizar adecuadamente el levantamiento, me permito solicitar a la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas girar sus apreciables instrucciones a efecto de que sus respectivos enlaces administrativos establezcan la coordinación necesaria, conforme a lo establecido en las Políticas de Operación siguientes:

"Los titulares de las áreas deberán ser los responsables de fomentar el buen uso y aprovechamiento del activo fijo que tenga asignado su personal y deberán notificar a la DACPS los movimientos que se realicen que afecten el control de ellos, tales como: cambios de usuario, traslado de algún bien a otra área o ubicación, sustituciones de equipo, o cuando se tenga la ausencia de algún bien ya sea por extravío o por robo, debiendo apegarse en este último caso a los Lineamientos y procedimientos en materia de destino final y baja de bienes muebles y a lo establecido en el procedimiento sobre baja de bienes en la póliza de seguro, código SA-DACPS-16-2011"



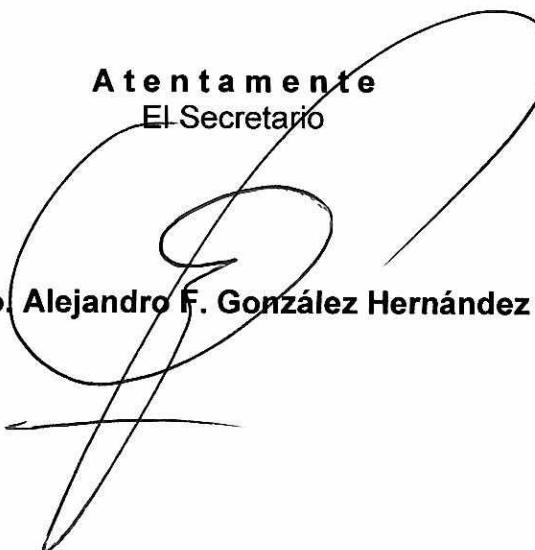
Ciudad de México, a 02 de mayo de 2016.

"Para tal efecto, cada área administrativa deberá designar, entre su personal, un enlace administrativo, quien tendrá contacto permanente con el DCP para reportar los movimientos y afectaciones que sucedan al activo fijo del área, así como los cambios que procedan en los resguardos".

Anticipadamente agradecido por la fineza de sus atenciones, les envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Secretario

Mtro. Alejandro F. González Hernández



ANEXO DE LA CIRCULAR NO. SA-10-16

Área	Fecha
C. P. Mario Velázquez Miranda	05-Mayo-2016
C. E. Dania Paola Ravel Cuevas	05-Mayo-2016
C. E. Carlos Ángel González Martínez	05-Mayo-2016
C. E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	05-Mayo-2016
C. E. Pablo César Lezama Barreda	05-Mayo-2016
C. E. Olga González Martínez	05-Mayo-2016
C. E. Gabriela Williams Salazar	05-Mayo-2016
Asesores de Consejeras y Consejeros Electorales	05-Mayo-2016
Partidos Políticos	05-Mayo-2016
Secretaría Ejecutiva	06-Mayo-2016
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	06-Mayo-2016
Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	09-Mayo-2016
Unidad Técnica de Vinculación con el INE	09-Mayo-2016
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	09-Mayo-2016
Contraloría General	11-Mayo-2016
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	11-Mayo-2016
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	12-Mayo-2016
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	12-Mayo-2016
Unidad Técnica del Centro de Formación	13-Mayo-2016
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	13-Mayo-2016
Almacén de Materiales Electorales	17-Mayo-2016
Bodega	18-Mayo-2016
Archivo UTALAO	19-Mayo-2016
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	20-Mayo-2016
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	23-Mayo-2016
Secretaría Administrativa	24-Mayo-2016
Distrito I	30-Mayo-2016
Distrito II	30-Mayo-2016
Distrito III	31-Mayo-2016
Distrito IV	01-Junio-2016
Distrito V	31-Mayo-2016
Distrito VI	02-Junio-2016
Distrito VII	01-Junio-2016
Distrito VIII	03-Junio-2016

ANEXO DE LA CIRCULAR NO. SA-10-16

Área	Fecha
Distrito IX	03-Junio-2016
Distrito X	06-Junio-2016
Distrito XI	02-Junio-2016
Distrito XII	07-Junio-2016
Distrito XIII	07-Junio-2016
Distrito XIV	08-Junio-2016
Distrito XV	06-Junio-2016
Distrito XVI	10-Junio-2016
Distrito XVII	10-Junio-2016
Distrito XVIII	13-Junio-2016
Distrito XIX	08-Junio-2016
Distrito XX	13-Junio-2016
Distrito XXI	14-Junio-2016
Distrito XXII	14-Junio-2016
Distrito XXIII	15-Junio-2016
Distrito XXIV	16-Junio-2016
Distrito XXV	15-Junio-2016
Distrito XXVI	17-Junio-2016
Distrito XXVII	20-Junio-2016
Distrito XXVIII	16-Junio-2016
Distrito XXIX	20-Junio-2016
Distrito XXX	17-Junio-2016
Distrito XXXI	21-Junio-2016
Distrito XXXII	22-Junio-2016
Distrito XXXIII	23-Junio-2016
Distrito XXXIV	27-Junio-2016
Distrito XXXV	21-Junio-2016
Distrito XXXVI	24-Junio-2016
Distrito XXXVII *	28-Junio-2016
Distrito XXXVIII	22-Junio-2016
Distrito XXXIX	24-Junio-2016
Distrito XL	23-Junio-2016

*Sin sede